



PROGRAMA TECNIFICACIÓN FMTM TEMP 24-25 **CONVOCATORIA GRUPOS DE ENTRENAMIENTO**

La Federación Madrileña de Tenis de Mesa lanza su convocatoria anual del Programa de Tecnificación FMTM para el desarrollo de grupos de entrenamientos durante la temporada 24-25 confeccionados por el **Programa Estatal** y el **Programa Autonómico**.

El **PROGRAMA ESTATAL** estará liderado y tutelado por la RFETM con el **Grupo de Seguimiento Permanente CETD**, enfocado a la alta tecnificación con el objetivo claro de que en el corto y medio plazo pasen los deportistas integrantes al CAR. Este programa Estatal estará complementado con concentraciones puntuales de seguimiento de los deportistas integrantes en el programa, y con concentraciones puntuales del **Programa Mini Spin** enfocado a la captación y desarrollo de nuevo talento con el objetivo subyacente de que en el corto/medio plazo los deportistas pasen a formar parte del Grupo de Seguimiento Permanente RFETM-FMTM del CETD en S.S. Reyes. Este Programa Estatal irá dirigido a deportistas de categorías jóvenes con prioridad a las edades S-11, S-13 y S-15 y deportistas con discapacidad, cuya actividad se desarrolle en el ámbito territorial, nacional e incluso internacional, deportistas integrantes de los Equipos Nacionales, deportistas Campeones de España de categorías inferiores, deportistas con resultados relevantes a nivel Nacional e Internacional y Deportistas DAN, todo coordinado entre el Equipo Técnico de la RFETM y el Equipo Técnico de la FMTM en el CETD.

El **PROGRAMA AUTONÓMICO** estará tutelado y liderado por el Área Técnica de la FMTM, y cuyos deportistas integrantes con y sin discapacidad, fundamentalmente tienen el objetivo del perfeccionamiento dentro de una actividad que se desarrolla en el ámbito autonómico. Deportistas de interés autonómico, de selecciones autonómicas, de categorías jóvenes e inferiores, con resultados relevantes a nivel autonómico y nacional. Este Programa Autonómico, estará complementado con concentraciones puntuales del Programa Talentos, enfocado al seguimiento de deportistas Pre-Benjamines, Benjamines y Alevines con resultados destacados en el Circuito de Promoción, con el firme objetivo de ir captando Talento Autonómico para que en el corto plazo pasen a la disciplina del CETD Tenis de Mesa S.S. Reyes. Otras concentraciones puntuales que integrarán el Programa Autonómico, serán las preparatorias para los Torneos Nacionales de categorías jóvenes y deportistas con discapacidad, (Torneo Estatal y Camp. España) y las concentraciones preparatorias para las Competiciones de Selección Autonómica Interterritorial y CESA.

Con el fin de ir confeccionando estos Grupo de Entrenamiento, los y las deportistas interesados/as en participar en estos entrenamientos, deberán enviar mail a la Dirección Técnica de esta Federación (direccion.tecnica@fedmadtm.com) con copia a la Dirección Deportiva del CETD (javier.rico.carrizosa@gmail.com) y copia también al club al que pertenece el deportista. Para los deportistas menores de edad, serán el padre, madre o tutor el encargado de enviar el mail.



FEDERACION MADRILEÑA DE TENIS DE MESA



Estos grupos desarrollarán entrenamientos permanentes generalmente de tarde de lunes a viernes, sábados mañana y/o tarde y los Domingos por la mañana. En momentos puntuales también se desarrollarán entrenamientos los Domingos por la tarde. Los criterios de selección serán de carácter objetivo, cualitativo, cuantitativo, y de resultados deportivos. También se tendrán en cuenta aspectos de proyección nacional e incluso internacional, planificación, resultados académicos, pruebas médicas, pruebas psicológicas y expedientes disciplinarios. Atendiendo a las solicitudes que se vayan recibiendo, se irán confeccionando los diferentes grupos de entrenamiento en función de las características del deportista y objetivos que se le pretenden. El centro de entrenamientos de referencia será el C.E.T.D. de Tenis de Mesa en San Sebastián de los Reyes, que se estipula dentro de la Resolución de 10 de enero de 2014 del Consejo Superior de Deportes, ([Disposición 667 del BOE núm. 20 de 2014](#)), y que atiende a la Resolución de 27 de mayo de 2014 de la Dirección General de Deportes del CSD (<https://www.boe.es/boe/dias/2014/06/06/pdfs/BOE-A-2014-5964.pdf>), junto con el convenio suscrito entre la RFETM, la FMTM y el CETD ([CONVENIO RFETM FMTM CETD 2021.pdf \(fedmadtm.com\)](#)) más el Convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid (DGD), el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, la FMTM, y el CTM San Sebastián de Los Reyes ([Nuevo Convenio Marco Tenis Mesa 2023 CAM AYUT.SANSE FMTM CLUB.SANSE.pdf \(fedmadtm.com\)](#)). El Responsable Entrenador será el Director Técnico del CETD, Javier Rico apoyado en este caso de Técnicos-Sparrings de nivel. Los entrenamientos darán comienzo a partir de este próximo 19 de agosto. Se añadirían en caso necesario para el desarrollo de estos Programas, el Centro de Tecnificación EL Álamo en convenio de colaboración con la FMTM, y el Centro de Entrenamiento de la FMTM (Vallecas) en convenio de cesión de instalaciones con la Comunidad de Madrid (DGD). También se incluirían diferentes espacios cedidos en colaboraciones puntuales y/o permanentes con clubes de la Comunidad de Madrid. Fecha tope de recepción de solicitudes será el 4 de agosto del 2024.

Madrid a 16 de Julio del 2024

Luis Martínez Guinea

Director Técnico FMTM

